

# CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE ECONOMIA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

## Dirección General de Función Pública

**953.** RESOLUCIÓN Nº 3970 DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2018, RELATIVA A ENTRADA EN VIGOR DE LA LISTA DE LA BOLSA DE TRABAJO DE INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL.

En virtud del acuerdo unánime de la CIVE celebrada el día 4 de octubre de 2018,

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 35546/2018, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

La publicación y entrada en vigor de la lista de la bolsa de trabajo de Ingeniero Técnico Industrial siguiente:

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	1 ejercicio	2º ejercicio	3º ejercicio	TOTAL
1	CATALINAS ARACIL, ALEJANDRO	45.293.316-Z	6,000	5,963	8,000	19,963
2	BOJ DE DIEGO, JOSÉ M <sup>a</sup> .	33.366.853-V	5,575	5,567	5,750	16,892
3	ZAMUDIO PÉREZ, PEDRO	45.280.473-M	5,750	-----	-----	5,750

**NOTA:** De conformidad con Acuerdo de C.I.V.E., en sesión celebrada el día 27 de febrero de 2006, en la que se adoptó el siguiente Acuerdo:

*“Cuando se produzcan empates entre varios aspirantes (de cualquier categoría de la Bolsa de Trabajo) en todos los apartados que componen la Baremación, se resolverán mediante sorteo, es decir, extrayendo una bola que decidirá la letra por la que comenzará a resolverse dichos empates”.*

La Comisión de Baremación de la Bolsa, en sesión celebrada el día 16 de febrero del presente, procedió a efectuar la extracción de la Bola siendo la resultante de la misma la letra “L”.

Melilla, 15 de octubre de 2018,  
La Viceconsejera de Administraciones Públicas,  
María Ángeles Gras Baeza